



## I. Disposiciones Generales

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **ORDEN HAP/324/2025, de 19 de marzo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.**

La Secretaría General Técnica del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación ha propuesto la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y anexos presupuestarios de personal de sus unidades administrativas.

La Dirección General de Presupuestos ha emitido informe respecto al supuesto de modificación de los anexos presupuestarios de personal, realizando el estudio económico de la propuesta de modificación (Expediente número 787/2024).

Por ello, siguiendo el procedimiento establecido en el Decreto 68/2021, de 19 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus Organismos Públicos, y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 202/2024, de 29 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, resuelve:

Primero.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación en los siguientes términos:

- Puesto número RPT 17758, Jefe/a de Sección de contabilidad de fondos europeos agrícolas y puesto número RPT 17759, Jefe/a de Sección de pagos de fondos europeos agrícolas, adscritos a la Secretaría General Técnica, se modifica el apartado Clase de especialidad y se añade 200112 y 201112.
- Se crea en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario el siguiente puesto de trabajo:
  - Número RPT: 107459.
  - Denominación: Asesor/a técnico/a.
  - Subgrupo: A1/A2.
  - Nivel: 26.
  - Complemento específico: B.
  - Tipo: S.
  - Forma provisión: CE.



- Administración Pública: AP0.
- Clase especialidad: 200111-200112-200681-201111-201112.
- Áreas funcionales: 070-180.
- Características: Funciones asignadas a la dirección del organismo pagador en el marco de la contabilidad y pago de fondos europeos.
- Situación del puesto: VD.
- Observaciones: Teletrabajo.
- Centro de destino: Secretaría General Técnica.
- El puesto se dota en el programa económico 712.2 "Coordinación y gestión de servicios agroambientales" y se financia con cargo a las fichas abiertas 2NDF y 6SS2 del mismo programa.

Segundo. - La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 19 de marzo de 2025.

El Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública,  
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR